

Revista

de

Ciencias Económicas

PUBLICACION DEL COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

Registro de Propiedad Intelectual N° 631.176

Año LV

Enero a Marzo de 1967

Serie IV, N° 27

SUMARIO

COLABORACIONES

	Pág.
Autarquía Universitaria	
<i>Alberto Mario Caletti</i>	3
Hacia una reforma pedagógica en el dictado de Contabilidad General	
<i>Quintino P. Dell'Elce</i>	21
Resurgimiento del Debenture	
<i>Ignacio Zapolanski y Marcelo Hartzstein</i>	31

CONFERENCIAS

La Inflación y el Desarrollo	
<i>Emilio De Figueroa</i>	51
A propósito para planes de previsión social	
<i>José Barral Souto</i>	67

DOCUMENTOS

Métodos de valuación de Inventarios	
<i>Alberto T. López</i>	73

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El desarrollo de América Latina y su financiamiento, de <i>Felipe Herrera</i>	87
---	----

Dirección y Administración

Avda. CORDOBA 1261

Buenos Aires

de QUINTINO P. DELL'ELCE

Hacia una reforma pedagógica en el dictado de Contabilidad General

I. — INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

Las ideas que se exponen en el presente análisis son a simple título personal y tienen como propósito principal el de manifestar en forma sucinta una serie de anomalías de orden organizativo y pedagógico existentes en el dictado de la asignatura Contabilidad General en nuestra Facultad.

Además se hacen algunas referencias y consideraciones a la situación actual, las cuales considero importantes de ser tenidas en cuenta a los fines del presente esbozo.

Por último, se sugieren algunas medidas que permitirán solucionar los problemas expuestos, sino en el fondo, al menos en sus aspectos formal e inmediato, sin por ello renunciar o perder de vista medidas más amplias y profundas que realmente correspondan adoptar y encararse.

II. — DEFICIENTE FORMACIÓN CONTABLE

El problema principal que inmediatamente se observa en general en el alumnado que ingresa a nuestra Facultad se refiere a los lamentables efectos ocasionados por la deficiente formación que en materia técnico-contable han recibido los graduados de la escuela secundaria comercial. En efecto, fácilmente se nota que no sólo carecen de un método lógico para la resolución de los problemas contables, sino que, evidentemente sus técnicas en esta materia están basadas en meros conocimientos parciales adquiridos durante el transcurso del ciclo de estudios de la escuela media. Este problema es consecuencia lógica de la pésima y anormal distribución

de horas, contenido enciclopédico y metodología arcaica que posee la materia "Contabilidad" en las escuelas nacionales de comercio.¹

En mi opinión y en términos generales, la situación real es que los alumnos egresados de esas casas de estudios, es decir, los peritos mercantiles, no recuerdan o no conocen los aspectos elementales y básicos de técnica contable vulgarmente conocidos como "teneduría de libros" de forma tal que les permita afrontar con posibilidades de éxito los cursos superiores del ciclo contable tal como se presentan en los programas actuales de la Facultad.

III. — CHOQUE Y CRISIS

En base al planteo precedentemente expuesto, el choque y la crisis inevitablemente se presentan en forma manifiesta con todas las tensiones y exteriorizaciones psicológicas fáciles de imaginar. El inicio es el momento en el cual los alumnos cursan la primera asignatura del ciclo contable de nuestra casa, es decir, Contabilidad General.

Creo innecesario decir aquí, que en el lapso transcurrido desde el egreso de los peritos mercantiles de las casas de estudio de segunda enseñanza hasta el instante en que tienen el primer contacto con Contabilidad General no existe etapa o tiempo alguno en el cual el alumno efectúe, o se vea obligado a ello, una preparación razonable y seria o "repaso" de forma tal que le permita estar a la altura que las circunstancias le exigen. Es decir, al ingresar a nuestra Facultad, se halla sin preparación y con un conjunto de desordenados e inconexos conocimientos contables nebulosamente adquiridos y fijados precariamente de la escuela secundaria.

IV. — ACTITUDES OBSERVADAS

Frente a este problema y de conformidad con la situación planteada las actitudes y reacciones no son uniformes y coherentes en todos los casos.

Del punto de vista de la gestión universitaria actual no considero que exista alguna medida importante sobre este asunto en particular. Aparentemente el criterio pareciera ser no innovar este tema e incorporar todo aquel personal docente —tanto pro-

¹ Para un más amplio detalle sobre el particular, véase el artículo de Pedro S. Louge, titulado "La Propedéutica Contable", aparecido en esta Revista, Serie IV, N° 11, del año 1960.

fesores como auxiliares— que oportunamente se requiera en función a los estudiantes inscriptos, tal como se ha efectuado en el segundo cuatrimestre de 1966.²

Por otra parte, es muy improbable que la actual gestión tenga programado establecer un Curso de Ingreso a fin de que el mismo sirva no sólo para capacitar y orientar al estudiante universitario que ingresa, sino que, y esto es lo fundamental, para inducirlo a repasar y formar intelectualmente en aquellos tópicos y disciplinas significativas de las que, lamentablemente, aún posee deficiencias o “lagunas” heredadas de la escuela secundaria comercial.

Desde el punto de vista docente y dada la variedad del cuerpo que actualmente interviene en el dictado de la asignatura (más de quince profesores y más de setenta auxiliares), es imposible emitir un juicio que represente en forma uniforme y unánime la opinión del conjunto.

Algunos no han fijado clara y terminantemente criterio sobre el particular. Otros advierten el problema pero no emiten opinión respecto a los medios de su solución.

Una gran parte sugiere una urgente solución, aunque sea parcial y de forma pero aplicable ahora. Coincido con esta postura dado que una medida debe adoptarse rápida y efectivamente. Sería un error el de creer en la posibilidad de continuar en la presente situación.

No obstante, aún hoy existen varios docentes que erróneamente sostienen la falsa premisa de que al ser todos los alumnos ingresantes a la Facultad, graduados de escuelas nacionales de comercio, se supone que ellos dominan y conocen (o deberían conocer) teneduría de libros. La realidad, lamentable y triste, en términos generales, es otra y bien distinta. Prueba de ello son los resultados registrados en los últimos parciales y exámenes finales de esta asignatura.

Mi breve experiencia sobre el particular, sumada con la opinión recogida de otros colegas y profesionales de una mayor antigüedad docente en esta cátedra nos obliga a la conclusión de que, en líneas generales, salvo pocas y particulares excepciones que no son dignas de tenerse en cuenta, los peritos mercantiles reciben conocimientos contables impartidos en forma fraccio-

² Prueba de ello es el conjunto de normas y disposiciones dadas a conocer, con posterioridad a la confección del presente artículo, por la Facultad, en el “Boletín Diario de Informaciones” N° 17, del 6 de diciembre de 1966, en donde se elimina el curso pre-universitario de ingreso.

nada y parcial, en donde se les hace especial énfasis en aspectos formales, jurídicos o triviales, completamente ajenos y muy distintos de la realidad diaria empresarial actual, y que, además, les son insuficientes para continuar normalmente y con éxito sus estudios superiores en nuestra Facultad³.

Por otra parte creo oportuno recordar que los sistemas y programas actuales de estudio de la escuela secundaria datan de bastante tiempo y en lo que a "Contabilidad" se refiere, en su enciclopédico dictado se incluyen largos y variados tópicos y temas que no sólo no son del objeto específico de esa disciplina sino que pertenecen a otras ramas del conocimiento, tales como derecho comercial y civil; economía política; legislación bancaria y de seguros, etc. Además, se agregan en su desarrollo, aspectos y capítulos de índole específica y determinada, tales como contabilidad de bancos, de seguros, de bolsas, etc. que, a mi modesto entender, no ayudan en nada para formar e ilustrar en los temas y aspectos realmente significativos y esenciales de la materia⁴.

V. — TERGIVERSACIÓN DE LOS OBJETIVOS DOCENTES

En un ambiente y en condiciones tales como fuera precedentemente expuesto es indudable admitir que la labor docente universitaria se vuelve difícil y, quizás, eventualmente inútil.

Innecesario es recordar que el principal y esencial objetivo de la docencia es enseñar, orientar y despertar sanas inquietudes entre los educandos. Todo ello es material y prácticamente imposible de lograr, ni siquiera aún en un bajo porcentaje en las actuales circunstancias. No obstante los mejores deseos del personal docente encargado en esta tarea, se convendrá en admitir que no puede cumplirse una labor seria porque los alumnos no están preparados para recibir y absorber los conocimientos y temas que figuran en el programa de la asignatura. Como ya se ha indicado, a éstos les falta base, sedimento técnico en donde

³ Para un mayor detalle, léanse los artículos del diario "Clarín" de los días 6 y 13 de setiembre de 1966, bajo los títulos: "Modernizar los estudios comerciales" y "Educación media y bachillerato", respectivamente, en donde se especifican ciertos problemas y aspectos negativos del anacrónico programa y sistema de enseñanza del ciclo medios de estudios, con énfasis especial en lo que se refiere a las escuelas comerciales.

⁴ Para una más amplia descripción sobre este tipo de paradojas en la enseñanza de esta materia en las escuelas nacionales de comercio, véase el artículo del profesor Pedro S. Louge, citado anteriormente.

apoyarse y lamentablemente muchos de ellos tienen conciencia de esa situación y se sienten aún más inseguros ante los primeros tropiezos. La tarea docente es, en muchos casos, infructuosa dado que se siembra en suelo no preparado para ello.

Los resultados de todo esto se observan cabalmente en los exámenes y en los parciales de la asignatura. Allí es donde se exponen los crudos resultados de esta triste deficiencia pedagógica, dado que el azar y la suerte deciden la situación. De esta forma la labor docente universitaria se tergiversa por completo: en lugar de ser orientadora y cultivadora permanente de conocimientos y técnicas superiores, canalizadora de nuevas inquietudes y promotora de la investigación, se convierte en elemento de fastidio y en barrera de contención de las nuevas y jóvenes generaciones de estudiosos.

Tal como se ha expresado con anterioridad, el instante en el cual los alumnos tienen contacto con la asignatura es el momento del "gran choque". Es allí cuando toman inmediata conciencia de su situación, y es en ese período en el cual fructifican y se exteriorizan las tensiones y angustias existentes y surgen los primeros frutos de la frustración humana, aspecto éste triste y lamentable que podemos y, además, debemos tratar de evitar y solucionar.

De esta forma no solamente la enseñanza pierde su sentido y su objeto esencial sino que, tal como se ha ensayado en algunas oportunidades, con el ilusorio fin de capacitar a aquellos que no tienen base contable se baja el nivel del curso, de forma que el mismo resulta ser una inconsciente y ecléctica mezcla de "repaso" y de "dictado" en el cual, al fin de cuentas, no se logra ni lo uno ni lo otro, y para colmo, el nivel del curso, en lo que a imagen universitaria y superior, se transluce por completo.

VI. — CONSECUENCIAS

A pesar de que las mismas ya han sido esbozadas y anticipadas, conviene recalcar algunos aspectos a fin de insistir y obtener el convencimiento de las urgentes medidas a adoptarse.

Los efectos previsibles y reales de esta situación son los lógicos y fáciles de inferir. Tal como ya se expresara, además de dañarse seriamente el nivel pedagógico universitario, el objetivo básico del dictado de esta asignatura se pierde y desnaturaliza.

El corolario de esto, permítaseme la repetición, es de que

la misma sirve más como "barrera" o "dique de contención" que como materia universitaria en sí.

Es importante destacar y recalcar nuevamente la necesidad de que esta materia se curse y estudie con toda la intensidad, profundidad, seriedad y exigencia que la misma merece, más teniendo en consideración que es una de las básicas y más importantes en la formación profesional del Contador Público y constituye el peldaño inicial de su carrera en el ciclo contable. Por otra parte, razones de tipo pedagógico; psicológico; universitario; técnico-profesional, e inclusive, morales y éticas señalan la conveniencia de remediar urgentemente este problema.

VII. — CONTEXTO DEL PROBLEMA

Si a todo lo anterior, agregamos la presente y particular situación de incertidumbre y "transitoriedad" en el ámbito de la conducción general universitaria y la especialísima conformación del actual cuerpo docente de la asignatura Contabilidad General —tanto profesores como auxiliares— que se caracteriza por su variada heterogeneidad doctrinaria y por su amplio número, estaremos de acuerdo en afirmar la complejidad de la situación presente.

Por otra parte y permítaseme señalarlo, si incluimos en este breve esbozo el escaso tiempo del dictado del cuatrimestre actual, la rápida designación del presente personal docente, la designación de docentes para esta materia que estaban acostumbrados a dictar otras asignaturas, la prohibición expresa superior de dictar clases adicionales, la inexistencia de un plan detallado, completo y previo sobre el dictado del cuatrimestre, poco más nos faltaría agregar sobre este rápido estado de situación.

VIII. — NECESIDAD DE UNA REFORMA

Analizado y expuesto el problema en forma tan sintética tal como aquí se ha hecho mención, no cabe duda alguna de que el mismo debe ser encarado seria y convenientemente buscando una rápida, práctica y efectiva solución al mismo.

Todos estaremos de acuerdo en que el problema debe ser resuelto, pero, algunos propondrán grandes soluciones o medidas complejas que requerirán demasiado tiempo y estudio previo, y que, lo más probable, muchas de las mismas no son del resorte de nuestra Facultad.

En mi opinión, la salida debe buscarse en dos medidas: una mediata, es decir, a largo plazo que posibilite un detenido examen y análisis integral del asunto y de otros de naturaleza similar y que llegarían a requerir profundas y substanciales reformas en el campo de la enseñanza media e incluso, primaria para todo el país.

La otra acción es de tipo inmediato y parcial, que sin perjuicio de lo que oportunamente se resuelva, sirva para salir adelante bien, aquí y ahora.

No obstante las limitaciones naturales de este tipo de medidas, creo que es por este lado donde debe buscarse el camino a seguir, más teniendo presente la circunstancial situación en el orden institucional y general en que se encuentra el país en su conjunto.

Aquí no interesa discutir mucho cuál es la mejor o ideal solución, sino aquella que, siendo buena y realizable, sea factible de ser llevada a cabo en el presente estado de cosas y con buenas posibilidades de éxito.

IX. — SOLUCIONES ALTERNATIVAS

Tal como dice el conocido adagio latino “fácil es criticar, lo difícil es solucionar”, me permito presentar algunas propuestas alternativas de acción que se creen necesarias para solucionar, como ya he indicado, si bien no en el fondo pero al menos en gran parte de su aspecto formal y rápido, algunos de los problemas existentes:

1) *Curso de Ingreso*

Existe la necesidad imperiosa de que desde el instante en que el estudiante secundario se gradúa hasta el momento en que pretenda cursar Contabilidad General exista un curso de capacitación contable. Es decir, que lo que realmente se busca es de que el alumno esté preparado psicológica y pedagógicamente para los estudios contables superiores, de forma tal que los mismos efectivamente sirvan para capacitar estudiantes y no para ser medio de cultivo de frustraciones psicológicas y mentales de efectos lamentables en el orden social.

Ese “entrenamiento” especial podrá obtenerse fácilmente mediante un buen y serio curso de ingreso en donde sin estriden-

cias y extravagancias anormales, se deban repasar conceptos fundamentales de técnica contable adquiridos en la escuela secundaria con la coordinada integración de aquellos aspectos y tópicos más significativos y que realmente sirven en la época actual.⁵

2) *Examen de Ingreso*

En el supuesto caso de que no pueda llevarse a cabo un serio y buen curso de ingreso por razones financieras, carencia de espacio y/o elemento humano u otras razones de índole diversa, sería conveniente, a pesar de las limitaciones intrínsecas y propias del mismo, el establecimiento de un examen de ingreso, cuyo principal objetivo sería el de hacer repasar al alumno por sí mismo, los aspectos fundamentales de la técnica contable básica de los estudios secundarios. No obstante la precaria y limitada acción pedagógica que el mismo ofrece, es mejor esto que nada. Está de más decir que este tipo de examen no debería ser de tipo limitacionista, sino que, fundamentalmente de capacitación y repaso a los fines de permitir el ingreso de los que saben. A tal fin, se fijarían tres o cuatro fechas de exámenes de ingreso durante el año lectivo para posibilitar mejor la preparación del alumnado.

3) *Desdoblamiento de la Asignatura*

Otra solución de carácter más fijo y permanente, sería mediante la modificación del actual Plan de Estudios. El cambio sugerido consistiría en el desdoblamiento en dos cursos (Curso I y II) de la asignatura Contabilidad General a los efectos de que el primero sirva para permitir introducir y capacitar al alumno a fin de poder absorber los conocimientos del segundo.

Similar procedimiento al que aquí se propone ya fue utilizado años atrás con singular éxito en la entonces asignatura Análisis Matemático cuando se implantó el actual Plan de Estudios.

En líneas generales y amplias el Curso I comprendería no solamente las cuatro primeras bolillas del actual programa sino

⁵ A simple título ejemplificativo e ilustrativo nos permitimos citar en forma rápida y desordenada algunos tópicos que, a nuestro modesto entender, deberían ser incluidos, tales como: nociones de contabilidad gerencial y financiera; jornalización contable en general; análisis de cuentas; planes de cuentas; apertura y cierre de libros de todo tipo de empresas; confección de estados contables; criterios básicos de valuación; amortizaciones y reservas; previsiones y provisiones; distribución de utilidades; ventas y costos de venta; gastos de administración, de ventas, financieros y tributarios; nociones sobre elementos de costo; nociones sobre costeo tradicional (o absorbente) y directo (o marginal); contabilidad centralizada y registros; contabilidad de empresas comerciales e industriales; conocimientos básicos de interpretación de estados contables; decreto 9795/54; normas para la confección de estados contables; principios de contabilidad generalmente aceptados, etcétera.

también una revisión general y lógica de los conocimientos contables más importantes impartidos en la escuela secundaria comercial, algunos de los cuales fueron anteriormente señalados a título de ejemplo. El Curso II abarcaría las restantes cuatro bolillas del programa vigente con algunas modificaciones que al mismo pueden introducirse.

4) *Otros Aspectos*

Complementaria y conjuntamente a las propuestas anteriores es importante tener en cuenta otros aspectos conexos e inherentes al tema en cuestión tales como, entre otros, los siguientes:

a) Mantener como requisito de ingreso la condición de ser Perito Mercantil para los alumnos que deseen cursar la carrera de Contador Público.

b) Efectuar una meditada y correcta evaluación y selección del heterogéneo y amplio cuerpo docente actual perteneciente a esta asignatura.

c) Encarar y reordenar un mejor y más coordinado ensamble entre la parte teórica y la parte práctica de cada uno de los cursos, cuidando de que las lógicas y naturales diferencias existentes en cada uno de ellos no sean de tipo tan marcado y exagerado que se contrapongan al resto de los cursos.

d) Reorganizar la adecuada coordinación del equipo docente a fin de que dado el número de miembros intervinientes se implante en nuestra casa la centralización operativa y administrativa en el desenvolvimiento de la Dirección de la Cátedra con respecto a los demás docentes profesores y auxiliares, manteniendo, si fueran necesarios, uno o dos coordinadores o colaboradores que centralicen esas funciones.

Por otra parte, suponiendo incluso que por diversas razones no pueda llevarse a cabo lo mencionado precedentemente, puede reducirse la actual cantidad de docentes (en especial los auxiliares) de esta materia sin menoscabar la eficacia del dictado de la misma. En efecto, mediante la duplicación del número de comisiones a cargo de cada auxiliar (ahora posee sólo una comisión que le insume cuatro horas semanales) puede lograrse una organización más ágil y manejable, con una mayor y eficaz integración. De esta forma cada profesor cumplirá con el dictado de un curso con dos auxiliares que a su vez atenderían dos comisiones de trabajos prácticos cada uno.

X. — CONCLUSIONES FINALES

No obstante lo breve y escueto del presente esquema analítico creo que el mismo debe servir como aporte y base necesaria de una acción inmediata en el orden pedagógico universitario en lo que a Contabilidad General se refiere.

Por otra parte, considero que la presente situación es anormal y debe ser subsanada a la mayor brevedad con el objeto de permitir un mejoramiento en la formación profesional y universitaria de los alumnos de nuestra Facultad y un más cabal y auténtico cumplimiento del rol docente, el cual deberá siempre perfeccionarse a través de nuevas y variables experiencias.

Si bien reconozco que el enfoque de este trabajo es eminentemente parcial y de un sector determinado, es decir, que se ha hecho referencia a varias consideraciones que se observan en el dictado y desarrollo de la asignatura Contabilidad General, estoy convencido de que existen situaciones similares en otras materias o, quizás, circunstancias especiales de otro orden, que aquí no han sido consideradas, las cuales requerirán un planteo y enfoque más amplio y general del tema.

Buenos Aires, noviembre de 1966.